

INSTALACIÓN DE ESTANTERÍAS MÓVILES PARA LOS ARCHIVOS Y FIJAS PARA ALMACENES EN NUEVA JEFATURA DE POLICIA LOCAL.

Instalación de estanterías móviles y fijas en archivos y almacenes con capacidad de carga de al menos 30 Kg / ml.

Las estanterías móviles y fijas una dimensión mínima de 0,40 x 2,10.

*Número de ml de estanterías móviles: 24 ml.

*Número de ml de estanterías fijas: 30 ml.

Las estanterías móviles estarán montadas sobre raíles en todos los módulos para repartir de forma óptima todas las cargas.

- Cada compacto se dotará de un sistema para el guiado y antivuelco, así como un sistema de trenes de rodadura; incluirá un sistema de accionado mediante volante.

- Las estanterías estarán formadas por baldas metálicas fabricadas con chapa de acero, de espesor mayor a 0,8 mm, con aristas reforzadas. Se dotarán de los arriostramientos necesarios para asegurar su estabilidad.

- Se evitará la entrada de luz y polvo.

- Se dotarán de etiquetado exterior.

- Tendrán sistema de ventilación, mediante ranuras o perforaciones en las columnas extremas.

- Su distribución será tal que permita el almacenamiento de cajas de tamaño folio prolongado con modulación exacta en todos los estantes, de forma que no quede espacio libre donde no sea posible almacenar una caja.

- El acabado será resistente al fuego tipo M1

- Se dotarán de accesorios diversos en un 10% incluyendo cajones para soportes informáticos, planeros, baldas adicionales, separadores, bastidores para carpetas colgantes, retenedores, topes traseros, etiqueteros, baldas de consulta.